

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
Sesión Semipresencial
jueves 31 de marzo al 05 de abril de 2022**



Presidencia

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Dip. Santiago Creel Miranda**



Quórum

442 Diputadas y Diputados



Hora de inicio y receso de la Sesión

Inicio de Sesión: 11:34 horas
Receso: 16:58 hrs., del jueves 31/03/ 2022
Reanudación: 17:11 hrs., del jueves 31/03/ 2022
Receso: 17:26 hrs., del jueves 31/03/ 2022
Reanudación: 12:09 hrs., del martes 05/03/ 2022
Cierre de Sesión: 13:30 horas del 05/03/ 2022

Duración: 121:17 hrs.



**Cita para reanudar la Sesión
martes 05 de abril de 2022
11:00 horas, modalidad semipresencial.**



[Orden del Día](#)



[Versión estenográfica](#)



Concentrado de Asuntos Abordados



i. COMUNICACIONES

- i. [Oficio de la Mesa Directiva por el que informa cambio en el turno de iniciativas.](#)
- ii. [Oficio de la Junta de Coordinación Política por el que solicita cambio de integrantes en Comisiones de los Grupos Parlamentarios de MORENA y PT.](#)
- iii. [De los diputados Sandra Luz Navarro Conkle, Gabriela Martínez Espinoza, Laura Lorena Haro Ramírez, Noemí Berenice Luna Ayala y Jorge Álvarez Máynez, por las que solicitan el retiro de iniciativas con proyecto de decreto.](#)
- iv. [Del Instituto Federal de Telecomunicaciones, con la que remite el cuarto informe trimestral de actividades correspondiente a 2021.](#)
- v. [De la Secretaría de Educación Pública, con la que remite los informes de los programas destinados a fomentar la expansión de la oferta educativa en los niveles de primera infancia, media superior y superior.](#)
- vi. [De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la que remite la información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluidos los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal, y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes a febrero de 2022; e informa sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para calcular el pago de las participaciones a las entidades federativas y el pago de éstas, desagregada por tipo de fondo y entidad federativa.](#)
- vii. [De Petróleos Mexicanos, con la que remite el informe anual de los costos y gastos devengados de exploración del ejercicio fiscal de 2021.](#)
- viii. [Del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con la que remite los informes anual de actividades y de evaluación relativos a 2021 del Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2016-2040.](#)



2. MINUTA

- i. [Con proyecto de decreto, por el que se adiciona la fracción II Bis al artículo 3 de la Ley de Aguas Nacionales.](#)



3. INICIATIVA DEL EJECUTIVO FEDERAL

- i. [Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.](#)



4. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

- i. [De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en materia de respeto de la dignidad de las mujeres.](#)
- ii. [De la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 105 de la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.](#)
- iii. [De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 10 de la Ley para impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.](#)
- iv. [De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles.](#)
- v. [De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Agraria.](#)
- vi. [De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para incorporar conceptos de lenguaje incluyente.](#)
- vii. [De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.](#)
- viii. [De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se declara el 21 de noviembre como Día Nacional de la Niña Indígena y Afromexicana.](#)

En votación económica, se dispensaron los trámites en conjunto y se autorizó su discusión y votación de inmediato.



5. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

i. [De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Agraria.](#)

Fundamentación:

- Dip. Ma. De Jesús Aguirre Maldonado.

Intervención como promovente:

- Dip. Claudia Tello Espinosa, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 460 votos a favor, el Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Agraria.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

ii. [De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para incorporar conceptos de lenguaje incluyente.](#)

Fundamentación:

- Dip. Cecilia Márquez Alkadeh Cortés.

Intervención como promoventes:

- Dip. Noemi Berenice Luna Ayala, del PAN.
- Dip. Claudia Tello Espinosa, de MORENA.

Discusión en lo General:

Intervención a favor del dictamen:

- Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general.

La Presidencia informó que se reservó el artículo 7° de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 373 votos a favor y 109 en contra, los artículos no reservados del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para incorporar conceptos de lenguaje incluyente.](#)

Discusión en lo particular:

- [La Dip. Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda \(PRD\), presentó propuesta de modificación al artículo 7° de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.](#)

Se desechó y se reservó para su votación en conjunto.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 359 votos a favor y 114 en contra, los artículos reservados en términos del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para incorporar conceptos de lenguaje incluyente.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- iii. [De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en materia de respeto de la dignidad de las mujeres.](#)

Fundamentación:

- Dip. Julieta Kristal Vences Valencia.

Intervención como promovente:

- Dip. María Eugenia Hernández Pérez, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo particular.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 478 votos, el Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en materia de respeto de la dignidad de las mujeres.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- iv. [De la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 105 de la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.](#)

Fundamentación:

- Dip. Nelly Minerva Carrasco Godínez.

Fijación de postura:

- Dip. Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda, del PRD.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 473 votos a favor, el Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 105 de la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- v. [De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 10 de la Ley para impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.](#)

Fundamentación:

- Dip. Jorge Ernesto Inzunza Armas.

Intervención como promovente:

- Dip. Susana Cano González, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general.

Discusión en lo particular:

- [La Dip. Edna Gisel Diaz Acevedo \(PRD\), presentó propuesta de modificación al artículo 10 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.](#)

Se desechó y se reservó para su votación en conjunto.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 466 votos a favor y 14 abstenciones, el Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 10 de la Ley para impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- vi. [De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles.](#)

Fundamentación:

- Dip. Jorge Ernesto Inzunza Armas.

Intervención como promovente:

- Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo, del PRI.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 467 votos a favor, el Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

vii. [De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de Salud Mental y Adicciones.](#)

Fundamentación:

- Dip. Emmanuel Reyes Carmona.

Intervención como promoventes:

- Dip. Sarai Núñez Cerón, del PAN.
- Dip. César Agustín Hernández Pérez, MORENA.
- Dip. María Isabel Alfaro Morales, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general.

La Presidencia informó que se reservaron los artículos 51 Bis 2 y Cuarto Transitorio del Proyecto de Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de Salud Mental y Adicciones.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 471 votos a favor y 2 abstenciones, los artículos no reservados del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de Salud Mental y Adicciones.](#)

Discusión en lo particular:

- [El Dip. Gabriel Ricardo Quadri de la Torre, del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 51 Bis 2 del proyecto de Decreto.](#)

Se desechó y se reservó para su votación en conjunto.

Para referirse con relación a los hechos acontecidos intervinieron las diputadas y diputados: Gerardo Fernández Noroña, del PT; Leonel Godoy Rangel, de MORENA; Augusto Gómez Villanueva, del PRI; Elizabeth Pérez Valdez, del PRD; Julieta Mejía Ibáñez, de MC; Mario Xavier Peraza Ramírez, del PVEM; y José Elías Lixa Abimerhi, del PAN; y Salma Luévano Luna, de MORENA.

Se continuó con la presentación de reservas:

- [El Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba \(PAN\), presentó propuesta de modificación al artículo Cuarto Transitorio del proyecto de Decreto.](#)

Se desechó y se reservó para su votación en conjunto.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 358 votos a favor y 107 en contra, los artículos reservados en términos del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de Salud Mental y Adicciones.](#)

Se remitió al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.



6. EFEMÉRIDE

- i. Con motivo del Día Internacional de la Visibilidad Transgénero, a cargo de los Grupos Parlamentarios:

Intervenciones por Grupo Parlamentario:

- Dip. Elizabeth Pérez Valdez, del PRD.
- Dip. María del Rocío Banquells Núñez, de MC.
- Dip. María de Jesús Rosete Sánchez, del PT.
- Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos, del PVEM.
- Dip. Paloma Sánchez Ramos, del PRI.
- Dip. Paulina Aguado Romero, del PAN.
- Dip. Salma Luévano Luna, de MORENA.



7. INICIATIVAS CON PROYECTO DE LEY O DECRETO

- i. Publicadas en la Gaceta Parlamentaria **1**



8. PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO

- i. Publicadas en la Gaceta Parlamentaria **19**

Nota: De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado el 23 de febrero de 2022, para que cada semana en el salón de sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena, intervino al inicio de la Sesión Ordinaria el C. Julio Vicente Sánchez Pérez, hablante de la lengua Tsotsil.

[REGRESAR](#)